

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 ptas.
Un año. . . 22 50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	15 6	18
" " Cádiz.	7 20	10 38	15 6	18
" " Sanlúcar.	7 15	10 38	15 6	18
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 38	15 6	18
" " Cádiz á Jerez.	7 40	10 38	15 6	18
" " Sanlúcar á Jerez.	5 52	10 38	15 6	18

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Marzo de 1888.

Núm. 9.812.

El Guadalete.

INTERESES PROVINCIALES.

Con el anterior epígrafe y para dar noticia de lo que pasa sobre el estudio de los ferro-carriles económicos de nuestra provincia, inserta ayer *El Manifiesto* el siguiente artículo, que publicamos para conocimiento de nuestros lectores, y sin hacer comentarios acerca de la variación que se ha propuesto en los trabajos preliminares en la sección de Chiclana-Olvera. Indoctos para apreciar la conveniencia de aceptar el sistema Lartigue, de un solo rail, en esa parte tan abrupta y escabrosa de la provincia, según el apreciable colega propone, dejamos intacta la cuestión á quienes tengan suficiencia para comprender su alcance. Lo único que nos parece oportuno advertir es que anunciando los periódicos que se va á presentar inmediatamente por el Gobierno un proyecto de ley para la pronta construcción de una red de ferro-carriles económicos, no parece indiscreto esperar un poco antes de seguir adelante en unos estudios que, á nuestro juicio, deben partir de la base de que podrán ser provechosamente utilizados. Dicho esto copiaremos el artículo del ilustrado colega:

«Tiempo hace que no se habla una palabra acerca de los ferro-carriles económicos provinciales, asunto en que tan vivamente interesada está la agricultura, la industria y comercio de esta region. Parece natural que los periódicos oficiosos, aunque no fuera más que por mantener fija la atención pública y no decayese el entusiasmo, diesen asiduamente noticias del estado y adelanto de los estudios. Ciertamente que hechos estos bajo la dirección del muy entendido ingeniero provincial, señor don Federico Gil de los Reyes, hay la garantía que prestan la actividad y suma pericia de persona tan competente; pero esto no basta: los pueblos quieren con Santo Tomás, ver y tocar.

Tenemos, pues, nosotros que suplir la deficiencia de los periódicos de la situación, dando las noticias de que aquellos privan á la provincia. Van muy adelantados los estudios de la línea Jerez-Grazalema y la de Chiclana-Medina-Olvera: en la de San Fernando Algeciras, aun no se han principiado.

Pero lo accidentado de los terrenos impone, supuesta la construcción de ferro-carriles de dos rails, si se han de construir éstos en consonancia con los recursos metálicos con que cuenta la provincia, grandes desvíos en los trazados, con perjuicio directo de los pueblos á quienes están llamados á dar vida industrial y mercantil. Y no conviniendo esto á los pueblos que deben quedar enlazados por la vía central, ó sea la de Chiclana-Olvera, principió á agitarse en ellos la opinión, y como resultado de la agitación, se presenta á nuestro compañero Abásolo, al parecer como comisionado, el señor don Salvador S. Manzorro, vecino de Chiclana, quien expuso á nuestro amigo las dificultades que se presentaban, y los perjuicios que de ellas originaban, preguntándole si no había en la ciencia medios para obviar las unas y hacer desaparecer los otros. Respondióle afirmativamente Abásolo, manifestando que las líneas que se construyesen en terrenos muy accidentados, podrían resultar mucho más baratas que las en terrenos llanos, y que todo dependía del sistema que se adoptara. Preguntó á seguida el señor Manzorro, si estaba dispuesto nuestro compañero á hacer los estudios convenientes, y con el consentimiento de que así lo haría y, sin decir lo que intentaba hacer, se dirigió, según los hechos lo han demostrado después, al presidente de la Diputación provincial, á quien hizo presente todo cuanto había hablado con nuestro compañero de redacción, manifestándole la baratura con que podría llevarse á cabo la construcción de ferro-carriles en terrenos tan accidentados como los de la Serranía y los de la línea central.

Entonces el precitado Presidente llamó al ingeniero señor Gil de los Reyes y le encomendó que conferenciase con nuestro amigo, puestos de acuerdo ambos, creemos que se adoptará la idea de Abásolo, y en vez de los ferro-carriles de dos rails,

se emplearán en esas partes de nuestra provincia el ferro-carriil aéreo, de un solo rail, sistema Lartigue. Adoptado semejante sistema, no hay que practicar explanaciones, ni construir puentes, ni alcantarillas: los niveles ordinarios se establecen con los pilares que sostienen la vía, alargándolos ó acortándolos convenientemente, y los grandes declives se vencen fácilmente con ruedas á rails dentados auxiliares: los descarrilamientos no son posibles con semejante sistema, y las curvas pueden ser de tan corto radio como se quiera.

Hé aquí un nuevo servicio, y no de escasa importancia, que la gente de *El Manifiesto* hace á la provincia.

Cuando reflexionamos en la saña con que el cacique, ó sea el actual Presidente de la Diputación persigue á nuestra publicación, enviando nuestros números á los tribunales un día, y otro, y otro, y la insistencia con que recurre á nosotros para librarse de los conflictos que se le presentan, no sabemos qué admirar más, si la frescura del tal presidente, ó nuestro patriotismo, para sobreponernos á tantas miserias, prestándonos á todo cuanto pueda facilitar la prosperidad de la provincia.

Prosigue, pues, que por cada acto agresivo de que pretenda hacernos víctimas, tenemos un río de hechos patrióticos en que ahogarlos.

La única recompensa que de nuestros actos aguardamos, es la publicación de las cuentas de la Maritima: ¿á que no las presenta? Claro es que no las presentará: ¿iba quizá á darnos ese premio?

LAS CARTAS

DE MONSEÑOR FREPPEL Y CASTELAR.

Pocos dias despues de haber pronunciado el señor Castelar en la Cámara española su discurso, decía en la Cámara francesa el ilustre obispo d'Angers las siguientes inolvidables palabras, que transcribimos del Diario de Sesiones al pie de la letra:

«El alemán es una hermosa lengua, si quiere la empleen gentes, quienes, en su mayor parte, no llevan disposición de amarnos mucho; mas que no habrán de aborrecernos siempre; y cambiarán, cuando nos hayan devuelto espontánea y pacíficamente, á precio de cualquier rescate, nuestras Alsacia y Lorena; pues tal solución se halla en la fuerza misma de las cosas y en la lógica incontrastable de los hechos, sin que la guerra nos pueda traer ningun resultado. Los sentimientos manifestados por el señor Castelar con tan alta elocuencia en el Parlamento español, darán la vuelta por completo al mundo. Y no dudo un instante que acabará por forjarse una opinion europea, la cual se impondrá de suyo á los gobiernos.»

No contento con estas palabras Monseñor Freppel ha dirigido á Castelar la siguiente carta, que publicamos con su respuesta:

Paris 13 de Febrero de 1888.

Señor Diputado:

Permítame usted que le exprese toda la satisfacción que he experimentado, al leer el discurso en que tan elocuentemente ha demostrado usted que la restitución por Alemania de la Alsacia Lorena á Francia, sería la prenda segura de la paz general para Europa.

La tesis de usted es la evidencia misma. La guerra de 1870, que despues de nuestros reveses debía llevar consigo, como resultado lógico, la constitución de la unidad alemana, tuvo por consecuencia anormal el desmembramiento de Francia. Este mal que nosotros sufrimos, y que pesa igualmente sobre todas las naciones europeas, es la causa única de todos esos armamentos tan desproporcionados con los recursos de las naciones, y que á la vez constituyen una deshonra y un peligro para la civilización moderna.

Seguendo el ejemplo de usted, señor diputado, no quisiera decir nada ofensivo para los hombres de Estado que, en lugar de limitarse á constituir la unidad política de su país, para lo que tenían derecho, creyeron que en sus intereses estaba el desmembrar una nación vecina. Demasiada constancia y habilidad mostraron para que queramos disminuir su gloria, al demostrarles un error cometido. Pero no es menos cierto, y la experiencia lo demuestra cada dia con más claridad, que á pesar de tan felices cálculos, Alemania cometió un error manifiesto anexionándose dos provincias que, por su resistencia tenaz é invencible tienden á debilitar antes que á fortalecer aquella nación. ¿De qué le ha servido al Austria obstinarse en conservar durante cuarenta años seguidos la Lombardía y el Véneto contra el deseo de sus habitantes? Llegó un dia en que le fué preciso renunciar estas conquistas, ante una oposición que nada podía someter y bajo el peso de acontecimientos que más tarde ó más temprano debían estallar.

Se muy bien que remontándonos al origen de los Galos y de los Germanos, y co-

giendo el hilo de la historia desde los Merovingios y Carlovingios, se pueden calcular las épocas en que una provincia ha obedecido á tal ó cual dominación; estos cálculos pueden fácilmente hacerse para el Rosellon y Navarra; para la Franconia y la Silesia; pero con relación á la política, éstas son tesis de academia apropiadas para ejercitar la erudición de los profesores en el seno de las universidades. Un hecho domina todas estas investigaciones históricas y lingüísticas, un hecho innegable que es la expresión de un derecho no menos cierto; y es, que no hay provincias de Francia más francesas de espíritu y corazón que la Alsacia y la Lorena, porque estas dos provincias viven de nuestra propia vida y están unidas á nosotros por todos sus sentimientos, por todos sus votos, por todas sus aspiraciones: y si alguna duda pudiera haber en este punto, bastaría para convencer al mundo entero la más sencilla consulta hecha en las condiciones que se quisiera.

Así las cosas como se pretende que la Alsacia-Lorena, por una parte, y Francia por otra no aspiren á conseguir, no por la vía de las armas, sino pacíficamente, una revisión del tratado de Francfort? Se dice que es precisa una nueva guerra para cortar definitivamente la cuestión; pero, como lo hice observar en el Parlamento francés, nada resolvería una nueva guerra, á pesar de la cual vencedores y vencidos seguirían conservando sus propios sentimientos por lo cual á los pocos años habría que empezar de nuevo, á menos que una de las dos naciones quedase exterminada. Pero entonces Europa podría consentir este crimen, el más espantoso de que haría mención la historia? ¿Acaso Francia y Alemania, como grandes potencias, no son cada una en su esfera de acción igualmente necesarias al equilibrio europeo y al desarrollo de la civilización cristiana? Y siendo esto así, ¿podemos acariar ni por un momento la idea de semejante choque?

Hay una consideración que demuestra la insensatez de semejante guerra de exterminio, y es, que salvo en lo que se refiere á este único punto no hay dos naciones cuyos intereses sean menos contrarios. En nuestro movimiento de expansión legítima, no chocamos con Alemania en ningun punto del globo, ni la servimos de obstáculo para el desarrollo de su poder marítimo y colonial. Con ella lo mismo que con España, nuestra aliada más natural, no tenemos que debatir ni cuestión de Oriente, ni egipcia, ni cuestión de Constantinopla y de los Santos Lugares, ni nada parecido. Si hay entre los dos países rivalidad de intereses comerciales é industriales, esta competencia está en la naturaleza misma de las cosas y no puede servir de pretexto á sangrientos conflictos.

Así, pues, una solución pacífica se impone en nombre de la religión y de la humanidad, y no puede ser más que la devolución á Francia de la Alsacia-Lorena, conforme con el deseo de estos pueblos. ¿Mediante qué compensación? Esto sería el objeto de negociaciones que no nos toca discutir. Francia y Alemania cifien ambas demasiados laureles para que puedan sentir la necesidad de nuevas conquistas en el campo de batalla. Y ¿cuál no sería el mérito de un soberano, que despues de elevar su pueblo á tal grado de prosperidad, pusiera cima á su reinado con un acto cuya grandeza celebraría para siempre la posteridad! ¿Qué honor para un hombre de Estado tener bastante fuerza de carácter é imperio sobre sí mismo para reconocer un error cuyas consecuencias son tan graves! Considerar que, con alegría y provecho de todos resultaría, como consecuencia necesaria de semejante acto de justicia y equidad, un desarme general, por el que todos esos pueblos se verían libres de una carga que les abruma, y que esos millares y millares de seres humanos serían devueltos á los deberes de la vida doméstica y civil, en vez de estar expuestos á todos los horrores de una guerra de exterminio. ¿No hay en todo esto algo que debe impresionar á los hombres que temen á Dios y al juicio de la posteridad?

Se ha dicho que ya no hay Europa: esto puede ser cierto en el sentido que Metternich daba á la frase; pero en todo caso queda una opinion europea formada por todo lo que hay de honrado y previsor en los hombres de nuestros dias. Tengo la seguridad de que ya en los consejos de los soberanos, ya en las asambleas populares, se acabará por comprender cuán lamentable y cruel es el espectáculo que presentan millones de hombres retenidos en armas y siempre prontos á matarse, existiendo como causa única la de dos provincias separadas de un país del que á ningun precio quieren dejar de formar parte. Pues qué, ¿acaso es este el resultado que puede esperarse de los progresos de la inteligencia y de la moralidad humanas despues de diez y ocho siglos de cristianismo? No puedo creerlo. Elévense en los Parlamentos voces generosas como la de usted; procure la prensa de los diferentes países, en vez de excitar en los pueblos un falso amor propio, demostrar que la paz está en el

interés de todos, y se conseguirá formar una opinion general con la que forzosamente tendrán que contar los gobiernos. Cualquiera que sea el resultado de nuestros esfuerzos para evitar tan terribles calamidades y hacer prevalecer las soluciones pacíficas, habremos cumplido con nuestro deber. En este punto, ha tomado usted una doble iniciativa que no puedo menos de agradecerle y por lo que felicito á usted sinceramente.

Reciba usted, señor diputado, la seguridad de mi alta consideración.

CH. EMILIO FREPPEL,
Obispo de Angers, diputado por Finisterre.

LA SEMANA EN MADRID.

Si hubiéramos de ser verídicos, exactos, fieles narradores de lo más notable acaecido en la Corte, comenzáramos estos breves apuntes hebdomadarios, diciendo que la nota más saliente de la semana había sido el manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Pero nos resistimos á quebrantar nuestros leales propósitos de consagrarnos á la simple relación de hechos que más que con la política, estén ligados con el comun interés, y con vínculos más estrechos al Arte en general, de cuyo universal imperio nos declaramos sus más humildes súbditos.

La infatigable actividad de Marqués, no reconoce obstáculos ni límites infranqueables.

Su génio poderoso y natural facundia musical, lo abarcan todo sin esfuerzos; todo lo avasallan.

Pero esta vez ha tenido menos dificultades con que luchar, gracias al hermoso libretto del eminente poeta D. Marcos Zapata.

La campana milagrosa es una zarzuela en la cual se disputan los aplausos del público, juntamente con las situaciones melodramáticas expuestas y desarrolladas con fáciles versos, en los que campean la más lozana inspiración y los más arrogantes pensamientos, las infinitas bellezas de la música.

El concertante final del acto segundo y el preludio del tercero, bastan por sí solos para crear, si su autor no estuviese ya en posesión de ella, una gloriosa reputación de eminente compositor y consumado maestro.

En esta como en las demás obras de Marqués todo es franco, natural, espontáneo; no hay artificiosos recursos ni forzados rebuseamientos para producir efectos deslumbradores.

La melodía que brota fecunda, dulce y delicada de su inagotable pluma, es el único resorte á que apela Marqués para herir las más delicadas fibras del sentimiento y conquistar los justos y entusiastas aplausos del público quien premio con ellos á los autores, profundamente satisfecho.

¡Lástima que los artistas del Circo de Price, á quienes ha cabido en suerte el estreno de tan bella producción, posean tan escasas facultades líricas, en detrimento de la obra y de sus laureados autores!

Otro acontecimiento artístico que ha excitado la admiración y el delirante entusiasmo del público, ha sido el concierto dado por el célebre pianista Mr. Planté el pasado domingo en el antiguo circo de Rivas.

Planté no necesita elogios: la universal reputación que tiene conquistada de afamado pianista, juntamente con las elevadas distinciones que le otorga el mismo Rubinstein, relevan á la crítica de la grata tarea de prodigárselos.

Porque la crítica imparcial no puede tener para Planté más que elogios.

Algunos han querido descender al odioso terreno de las comparaciones, pero aconsejados sabiamente por el buen sentido, han abandonado sus propósitos, seguros de obrar discreta y dignamente.

Entre Rubinstein y Planté no hay posibles comparaciones, ni puede haberlas: cada uno posee en grado supremo las excepcionales condiciones que los individualiza y distingue.

Mientras aquél imprime con el vertiginoso movimiento de sus dedos en el eburneo teclado el sello característico y sublime del génio, con sus destellos esplendorosos, sus originalidades y sus bellísimos desórdenes, éste es la más genuina expresión del correcto mecanismo, de la pureza de la forma y del completo dominio del piano; siervo humilde de los artísticos talentos de su señor, y dócil instrumento que con sumisa obediencia y argentinas voces, pregoná su inimitable y primorosa ejecución, sólida base de su celebridad indiscutible.

Mr. Planté, despues de subyugar el domingo al público en general con la magia prodigiosa de su habilidad técnica, ha dado cita para hoy en el hermoso y aristocrático Salon-Romero, á una parte es-

cogida de ese público, no distinguido por su amor al divino arte, sino por más privilegiado de la fortuna.

Dentro de poco se exhibirá en el circo de Price una colección de gatos amaestrados.

Cuando hace poco tiempo vimos á varios cerdos hacer piruetas y equilibrios en un trapezio, venciendo las dificultades de sus grotescas formas, tan poco apropiadas para esa clase de ejercicios, no nos maravilló, si bien excitaron de continuo nuestra hilaridad con sus ridículos movimientos y mal sonantes gruñidos.

Pero saber que ha podido vencerse la natural y uraña desobediencia del gato, no solo nos maravilla, sino que nos extraña y sorprende.

Necesitamos verlo para llevar el convencimiento á nuestro ánimo, siempre inclinado á creer por propia observación y por científicas afirmaciones, que antes se perturbarían las leyes naturales, que despojar al gato de su ingénita y disimulada ferocidad, primera condición necesaria para imponerle los deseos de la voluntad, obligándole á ejecutarlos.

Someted á ese gato que se dice doméstico inapropiamente, no obstante vivir en nuestras casas, á un castigo insignificante, á una simple amenaza, y huirá con presteza de vosotros; pero insistid, y á buen seguro que el más amansado y humilde de los gatos, se volverá ciego y furioso contra su mismo dueño que diariamente le agasaja solícito y cariñoso, dispuesto á destrozarlo entre sus afiladas y punzantes garras.

Queda de V. mi querido Director, su más atento s. s. q. b. s. m.

LDO. CALDERILLA.

Madrid 8 de Marzo de 1888.

DE ACTUALIDAD.

Dice el equilibrista *Imparcial*:

«No se negará que los acuerdos del último Consejo no han satisfecho á nadie por lo mismo que no son una solución viable.

Los que combaten los proyectos del señor Puigcerver han visto con desagrado el apoyo que parece les presta el gobierno, mucho más desde que ayer se supo que la fórmula acordada es la siguiente:

«Transigir hasta donde digna y noblemente se pueda, y despues luchar sin consideración á nada ni á nadie para defender los proyectos.»

En cuanto á los defensores de los planes de Hacienda, son bien pocos, y además tienen un convencimiento profundo de que no han de prosperar, y más parecen confiar en el fracaso y la salida del señor Puigcerver que no sentirlo.

Los que anteanoche eran tachados de locos por desear la crisis y se los lanzaba á la oposición si la pedían, no ocultaban su contrariedad por tales anatemas, á pesar de que pronto se hizo correr la noticia de que el Sr. Sagasta consideraba sus aspiraciones como legítimas.

Hay que hacer la salvedad de que algunos de los que pudieran considerarse como aludidos por haber figurado en las listas del futuro gobierno defendían el empeño del Sr. Sagasta en demorar la crisis siempre que contara con la seguridad de poderla resolver en el momento en que quiera plantearla, lo cual, si revela adhesión para el presidente, significa una muy insignificativa desconfianza en el porvenir.

Pero lo que contribuyó mas poderosamente á agitar los ánimos y á acentuar la confusión fué el motivo que se atribuía al Sr. Sagasta para atrincherarse en la resistencia á la crisis, y que consiste en afirmar que, planteada en estos momentos, haría estéril todo el trabajo de esta legislatura.

¿Qué proyectos son los que cree el presidente del gobierno que van á aprobarse, aun siguiendo el gobierno tal como está constituido?

Anteanoche mismo el Sr. Sagasta, para desvanecer los recelos y escrúpulos del ministro de Hacienda, dejaba entender que no iba á ser posible que los presupuestos se discutieran antes de las vacaciones de verano.

Todo el mundo se ha apercibido ya de la lentitud conveniente y natural con que proceden las comisiones encargadas de emitir dictámenes en los proyectos de Hacienda, que allá para mediados de Abril habrán terminado sus tareas.

Se ha abandonado hace dias aquella urgencia que antes se encomiaba para discutir la fórmula del matrimonio civil.

El cuarto turno contra la totalidad de los proyectos militares ha empleado quince sesiones, y á la vista de lo amplio del proyecto y del interés con que ha de ser combatido en dos ó tres bases de las más esenciales, nadie, ni el mismo Sr. Sagas-

ta, cree que podrá ser ley en esta legislatura.

¿Aspira el Sr. Sagasta a presentar como demostración de la fertilidad de esta legislatura el proyecto de ley de lo contencioso y el de administraciones subalternas, únicos que después del Jurado prometen salir adelante?

¿Ha podido el gobierno obtener la aprobación definitiva de la ley de admisiones temporales ni tiene esperanza de sacar a flote el proyecto de las dehesas?

Como las golondrinas son portadoras del anuncio de la primavera, el acuerdo de pedir sesiones dobles es señal evidente de que se aproxima una suspensión de trabajos parlamentarios, para lo cual buscan los gobiernos las disculpas ya gastadas del obstruccionismo de las oposiciones.

Se ve, por tanto, con la claridad más resplandeciente, que el Sr. Sagasta ó resistió la crisis por una cuestión de amor propio, efímera y funesta para sus mismos fines, ó se funda en una combinación política cuyo desenlace es que no se discutan los presupuestos y que la situación económica quede sin legalizar este año.

¿Pero ¿y el déficit? Una vez más queda probada la ineficacia y el peligro de ese sistema de aplazamientos y de inacción que se apodera de los gobiernos liberales, consumiendo su actividad en batallas secundarias y menudas.

EL FIN DE UN REINADO.

Con el fallecimiento del emperador, Alemania y con ella Europa, entran en un período fecundo en sucesos de la mayor importancia. No se alterará en semanas, ni tal vez en meses. Mientras el canciller sea el eje, en torno del cual giren los acontecimientos, seguirá la misma política y en la misma dirección las relaciones internacionales.

El emperador era un símbolo, y no hay motivo alguno para creer que no lo sea quien haya de sucederle.

La personalidad inmensa de Bismarck es hoy por hoy la única garantía que tiene Europa para esperar que Alemania no ha de torcer su camino.

Escasa garantía es esta: cierto, pero es la única que queda.

Árbitro era ayer de los destinos del mundo, y árbitro continuará siendo. Cualquiera que sea la voluntad que impere en el trono, no predominará seguramente sobre la suya.

Federico Guillermo I, emperador de Alemania y rey de Prusia, había nacido el 22 de Marzo de 1797. Desde su primera edad fué soldado y tomó parte contra Francia en las campañas de 1813 y 1815. Nombrado gobernador de la Pomerania, cuando su hermano mayor, Federico Guillermo IV subió al trono, conservó el cargo hasta la revolución de 1848, época en la cual, por estar considerado como el principal mantenedor de las ideas absolutistas, hubo de buscar asilo en Inglaterra.

Volvió á Berlin en Junio del mismo año, y apenas dominada la primera efervescencia, tomó el mando de las fuerzas enviadas contra los revolucionarios de Baden, logrando pacificar en breve el territorio.

Hacia 1854, había cambiado bastante de ideas, pues por aquel entonces desempeñaba la presidencia de toda la francmasonería de Prusia. Cuatro años después era nombrado regente, á causa de las dolencias físicas y mentales de su hermano.

El regente se manifestó desde tal punto, decidido por la política liberal, en odio sin duda al partido aristocrático, que había contrastado su nombramiento. El 2 de Enero de 1861, por muerte de Federico Guillermo IV, subió al trono.

Y allí concluyeron sus propósitos liberales. Al coronarse el 18 de Octubre en Koenigsberg, declaró con energía que solo á Dios debía la corona. A los pocos meses empeñaba reñida lucha con el Parlamento donde los liberales acababan de obtener mayoría, proclamaba el derecho divino con el discurso de apertura, y visto que sus esfuerzos no bastaban para contrarrestar la oposición, disolvía la Cámara y convocaba una nueva. En esta, resultó una oposición todavía más fuerte y numerosa, que para empezar rechazó los presupuestos.

Guillermo I llamó al embajador en Francia, conde de Bismarck, y le hizo su primer ministro. El Parlamento fué atropellado y otra vez disuelto en Mayo de 1863.

Sin el fácil triunfo de las armas prusianas en el Schleswig Holstein, que vino á distraer los ánimos de los asuntos interiores, de cierto hubiera estallado en Prusia la segunda revolución, y es muy probable que el autoritario monarca no hubiera llegado á ceñirse la corona del Imperio.

Bismarck comprendió que la única salvación consistía en fomentar los sentimientos patrióticos, y se lanzó resueltamente por tales caminos. De ahí la guerra con el Austria, terminada rápidamente en Sadowa. Después de esta victoria, el rey, á pretexto de castigar á los pequeños Estados de la Alemania del Norte que le habían negado ó retardado su concurso, impuso su dominio, y encontrándose, de hecho, en 1867, jefe supremo de una poderosa confederación, compuesta de 23 Estados, poblada por 29 millones de habitantes y sometida á una Constitución federal única. Un consejo federal formado por los delegados de cada uno de aquellos, y una segunda Cámara elegida por sufragio universal, eran las bases de esta nueva Cons-

titución, que empezó á regir el 1.º de Julio de 1871, al mismo tiempo que el conde de Bismarck entraba á desempeñar el doble cargo de presidente del Consejo y canciller de la confederación germánica.

Pasaremos por alto la cuestión del Luxemburgo y los trabajos de reorganización del ejército llevados á cabo con actividad y reserva increíbles. La ruptura con Francia estaba prevista y deseada mucho antes de que Benedetti se fuese á Ems el 14 de Julio de 1870: el rey y su ministro tuvieron la habilidad ó la fortuna de que partiese de Napoleon la declaración de guerra y de que los franceses tomasen la peligrosa iniciativa.

El 28 de Julio el rey Guillermo salía de Berlin, no sin dejar proclamado el estado de sitio; daba una amnistía por delitos políticos, suprimía unos cuantos periódicos, sacaba del olvido la orden de la Cruz de hierro, é invocando al Señor muy devotamente, con una biblia en cada maleta, y un pastor á cada lado, partíase hacia la frontera.

No hay para qué repetir la historia de la campaña.

El rey no se hizo conocer en ella más que por las fervorosas cartas á su esposa, en las cuales tomaba á Dios por cómplice de los hulanos, y por la dirigida á su hermano Napoleon aceptando la inútil espada que éste cobardemente le ofrecía.

En cambio, se le vió en Versalles rodeado de pompa y esplendores el 18 de Enero de 1871. Ciñóse aquel día la corona del Imperio, entre multitud de príncipes mediatizados, ya convertidos, de pares que eran, en humildes servidores.

De vuelta á Berlin, el Reichstag, cuya oposición se temía, aprobó el ascenso, y de esta suerte, y con la ayuda, sobre todo, de los cinco mil millones ganados en la guerra, quedó fundada ó fundida la unidad de Alemania.

Desde entonces, la política del emperador y de su canciller, hecho príncipe, se redujo á no tener ninguna, ó mejor dicho, á tenerlas todas, segun las necesidades ó los egoísmos del momento. Por turno, y á medida de las conveniencias, persiguieron ambos á los católicos, ó trataron amistosamente con el Papa, fomentaron ó reprimieron el fanático movimiento anti semítico, alentaron á los socialistas ó los metieron en prisiones, pactaron alianzas y procuraron que la otra parte contratante las quebrantase, cuando hubo peligro ó perjuicio de por medio; intervinieron con fuero de amos hasta en los asuntos interiores de las potencias de segundo ó tercer orden, pusieron mano en el tratado de San Stefano, y trataron de ponerla en las Carolinas, y bien repartidos los papeles, mientras el emperador anunciaba la paz á todo el mundo, el canciller aumentaba los recursos bélicos del imperio, y sembraba en todas partes, ocultando sutilmente la mano, los recelos y las discordias.

Fué grande enemigo del progreso y de la libertad; pero ha servido al uno y á la otra, creyendo servir al doctrinarismo europeo. A sus victorias no ha acompañado el triunfo del derecho divino, sino la caída de los que lo representaban; no la restauración de los poderes tradicionales, sino el predominio de la democracia.

Feliz él, si al morir no lo conoce. Pero lo conocerán y lo sentirán bien pronto sus herederos.

UN HOMBRE ACTIVO.

Es una ardilla, un bulle-bulle, un cohete. Ya cuando chiquitín le decía su madre: —Pero ven acá, *arrastrao*, que vas á acabar conmigo. ¿Son esas las botas que te compré hace ocho días? ¡Ay qué chico! ¡No hay ropa que le baste!

En el colegio le llamaban *Zarandillo*, porque no se estaba quieto ni un minuto, y porque revolvió él más en una hora que todos los chicos del partido judicial en una semana; y el maestro perdía la paciencia á cada paso, y más de una vez tuvo que atarle á la pata de la mesa, diciendo: —Ahí, quieto, condenado; que parece que tiene usted una danza de monos dentro de la tripa.

Pero él contestaba: —¡Si no lo puedo remediar! ¡Si hasta cuando estoy dormido estropeo las sábanas con los pies, y sueño que me meten pajitas por los oídos!

En el Instituto causaba la desesperación de los profesores, que le aprobaban de prisa y corriendo para que concluyera cuanto antes y se lo llevaran todos los demonios; y el catedrático de religión y moral, que estaba hecho un tonel, le tenía más miedo que á un terremoto, porque era lo que él decía: —Este chico el día menos pensado se me cae encima y me voy á vaciar todo.

Cuando se recibió de notario, porque quiso ser de la curia, para despachar con diligencia los asuntos, decían los bedeles: —¡Anda con Dios, lagartija, que bien descansada habrá quedado tu madre cuando te echó á este mundo! Como te dediques á lo político, va á haber que sujetarte la lengua con una maroma.

Yo no sé como se las compuso, pero lo cierto fué que un día le eligieron diputado por no sé donde, y se vino á Madrid de prisa y corriendo. Hace ya ocho ó diez meses que está entre nosotros, y en este instante pasa por la Carrera de San Jerónimo con dirección al Congreso.

—¡Eh! ¡Eh! le grita un amigo. —El vuelve la cabeza contrariado; después dice sin dejar de correr: —Voy de prisa, de mucha prisa... —Pero oiga usted, Sr. Verduguillo. —No puedo pararme... ¡Va usted esta noche al café? ¿A cuál? ¿A Fornos? ¿Bien,

allí nos veremos? ¿A las nueve? Bueno... Abur.

Entra en el Salon de Conferencias quitándose el sombrero y limpiándose el sudor; mira á derecha é izquierda y gira sobre sus talones precipitadamente; llega á la puerta del Salon de Sesiones y pasea la mirada ansiosa por los desiertos bancos; vuelve pies atrás y penetra en el *restaurant*; después se aleja muy de prisa y reaparece en el Salon de Conferencias. Siempre agitado, y mirando á todas partes con curiosidad. Por último se encara con un portero para preguntarle: —¿Ha venido el Sr. Cartuchera?

—No, señor. —¿Y el Sr. Butifarra? —Tampoco. —¿Por vida!...

En aquel momento la campanilla anuncia que va á empezar la sesión y penetra, siempre corriendo, en el augusto recinto; toma asiento detrás del banco azul (el es de la mayoría [claro] levanta la tabla del pupitre, limpia la pluma, saca papel y se pone á escribir á toda velocidad. Después se incorpora, saluda á veinte ó treinta diputados á la vez, y baja de dos en dos las escaleras. Ya fuera del Salon recorre de nuevo los pasillos mirando á su alrededor como si hubiera perdido algo.

Cualquiera al verle creería que un asunto grave le preocupa. Pues, no señor. En aquel momento entra Cartuchera, y se dirige á él á toda prisa para decirle: —¿Qué tarde viene usted! ¡Gracias á Dios!

—¿Ha sucedido algo? —Ya tengo aquello. —¿Qué? —El palco para la Comedia. —¡Ah!

—¿No me dijo usted que se lo encargara? —Sí; gracias... ¿Qué hacen? —*Ferreal*.

—No pregunto eso. ¿Qué se discute? —¡Ah! Pues no lo sé. No he podido enterarme, porque he tenido que escribir una carta para mi mujer que está en el segundo mes; y como el tiempo se pasa pronto, la digo que si nace algo y yo no estoy allí, le ponga *Praxedes*, salga lo que salga, porque como es el nombre del jefe, y además sirve para los dos sexos.

El que le vea desde la tribuna piensa de seguro: —Si todos los diputados fuesen tan activos como aquel morenito que se pasa la sesión entrando y saliendo...

¡Qué listo debe ser ese hombre! Y es listo, en efecto. Si hay necesidad de avisar á alguien que no ha venido á la sesión y hace falta, no tiene el ministro más que decirle: —Hombre, Verduguillo. ¿Dónde podíamos encontrar á Fulano?

—¿A Fulano? dice él; y desaparece como una exhalación. A la media hora vuelve jadeante. —¡Nada!... dice todo desconsolado, no se sabe de él. Estuve en su casa y dicen que ha almorzado fuera con un elector.

—Bien, hombre, bien. —¿Quiere usted que me vaya en un momento al Retiro, por si está enseñándole las fieras al forastero? —No se moleste usted.

Es de los que suscriben todas las proposiciones, forma parte de todos los corrillos y felicita á todos los oradores. Lo único que no hace nunca es pedir la palabra.

Algunas veces, al meterse en la cama de la casa de huéspedes, se dice á solas: —Yo tengo que hablar. No hay más remedio; porque la verdad es que otros con menos motivo...

Al día siguiente se levanta temprano con objeto de preparar un discurso sobre cualquier cosa. —Señorito, dice la criada interrumpiéndole. El chocolate. —¡Schssi!... ¡Silencio!

—Traigo el choco... —¡Qué falta de consideración! ¿No ve usted que estoy ocupado? ¡Ah! Vá V. á decir de mi parte á ese huésped nuevo, que tenga la bondad de tocar la guitarra para si... ¿A quién se le ocurre ponerse á cantar flamenco á las ocho de la mañana?

Y después de meditarlo durante una hora, rompe con desesperación lo escrito echando la culpa al huésped filarmónico, y emplea aquella pluma improductiva en copiar una receta para hacer agua de coloña que le ha pedido un correligionario.

Lo peor de todo es que si le oye V. á él, dirá de fijo: —¡U! ¡No sé cómo hay quien quiera ser diputado! ¡No merecen los electores tantos sacrificios!... ¡Qué vida esta!

LUIS TABOADA.

Variedades.

EL SECRETO.

Tomad, sin escoger, á un hombre honrado de esos que admira el vulgo, reverente; dadle ocasión, ponédole enmascarado, donde pueda robar impunemente, y hallareis á un tunante... Y es probado. EDMUNDO MAC-COSTELLO.

LA CASTAÑA.

Por dos hermanas Gaspar sintió cariño á la par, y de las dos yendo en pos, pidió llevar al altar á cualquiera de las dos.

La rubia era un ángel puro, y con un dote seguro; y la otra en el genio uraño y en el cabello castaño, pasó de castaño oscuro.

Gaspar se dió poca maña, y tras causarle su extraña pacion de disgustos lluvia, casó con otro la rubia y á él le dieron la castaña.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

Daniel Macpherson

Agente de la Asociación de Exportadores en el Trocadero para embarques, Agencia de Aduanas y trasportes en Cádiz.

Las mercancías consignadas á dicho señor las asegura si lo desea el cliente, en la Compañía inglesa de que es agente «Underwriting & Agency Association Limited» una de las más acreditadas de Inglaterra.

San Ginés, 4.

Anoche hemos recibido una

afectuosa carta de nuestro distinguido amigo el Sr. Duque de Almodóvar del Rio, de la cual juzgamos pertinente transcribir los siguientes párrafos:

«Es absolutamente inexacto el nombramiento para Ministro Plenipotenciario en Constantinopla que á mi favor se dice próximo á ser hecho. Persisto en mis propósitos de no abandonar la representación en Cortes con que me han honrado mis conciudadanos, y ni este ni otro puesto por elevado que fuese habrían de alterarlos.

Satisfago con esta carta una necesidad de mi espíritu, porque me importa que sean conocidos de mis amigos no ya los actos de mi vida pública sino hasta los pensamientos que los preparan.»

Nadie ha podido dudar jamás de la sinceridad y de la lealtad de la conducta de nuestro digno Diputado. Y como fuimos de los que tomándola de *La Epoca* y *El Globo* reprodujimos la noticia que en la carta queda desmentida, diremos que nunca presumimos que el nombramiento de que se trataba tuviese lugar mientras el Sr. Duque de Almodóvar desempeñase el cargo de diputado.

Como nosotros pensamos cuantos hacen justicia así á las condiciones de carácter de nuestro ilustrado representante, como á su indudable mérito y á su aptitud para desempeñar un día el cargo diplomático de que se hablaba.

Las Granjas escuelas experi-

mentales. —Hace pocos días dabamos noticia de que la comision de ingenieros agrónomos encargada de reconocer y dar dictámen sobre las fincas ofrecidas por las Diputaciones provinciales para el establecimiento de estas Granjas, había visitado los terrenos de «la Serrana y Era de Morales» propuestos á tal fin por nuestro Ayuntamiento. Después hemos copiado un sueto del *Porvenir* de Sevilla, en que se decía que la dicha comision parecia resuelta á aceptar la finca que al efecto está dispuesto á ceder el Sr. Cuadra, en el término de Utrera, si no encontraba, lo que se cree difícil, mejores condiciones en las propuestas del término de Ecija. Hoy, bien enterados del asunto, debemos decir que el cometido de esa comision facultativa se limita á informar acerca de los predios todos que hayan sido objeto de sus reconocimientos, y que el ministerio de Fomento, en vista de estos informes, decidirá cuales son aquellos en que hayan de instalarse las Granjas escuelas; cuyo número se acomodará á la cantidad consignada en el presupuesto para este servicio, y á las condiciones de las proposiciones presentadas. Así lo dice terminantemente el Real Decreto de 9 de Diciembre último; y, por tanto todavía es temprano para que se sepa, ni aún se presume, qué localidades habrán de ser elegidas. No obstante, preciso es no escusar diligencia, ni demorar esfuerzo que pueda contribuir al éxito apetezido; y á que se logre ver establecida en nuestro pueblo una institucion de enseñanza agrícola, que viene anhelando desde hace más de treinta años.

Segun hemos sabido el Real

Consejo de Instrucción Pública, ha aprobado como obra útil para la enseñanza y como mérito para su carrera, el tratado de Historia de España del Profesor del Instituto Provincial de esta ciudad señor D. Lorenzo Cruz. La resolucio tomada por aquel alto Cuerpo, honra sobremanera al Sr. Cruz, y por ello le felicitamos.

Tómese nota.—De la reseña

hecha por un órgano oficial de la sesion que celebró el Ayuntamiento de Cádiz el día 9, recojemos los párrafos que siguen, recomendándolos á nuestro Excmo. Ayuntamiento:

«Se da lectura de un expuesto firmado por el Sr. Alcalde y varios señores concejales, pidiendo se solicite del Gobierno el establecimiento en esta ciudad de uno de los colegios militares preparatorios. Lo apoya con sólidas razones el Sr. Morresco.

El Sr. D. Pedro Bastarrece ofrece un edificio y hacer en el mismo las obras necesarias para el establecimiento de dicho centro de enseñanza.

El Sr. Giron Severini hace uso de la palabra para probar la suma conveniencia de que en Cádiz se establezca uno de los indicados establecimientos de enseñanza. Habla en el mismo sentido el Sr. Rocafull.

La presidencia apoya todo lo dicho anteriormente y propone que se manifieste al Gobierno que el Ayuntamiento ofrece local para el establecimiento de uno de los colegios militares, y que se suplique á los

Sres. representantes de la provincia, hagan cuantas gestiones estén en su mano para conseguir lo que se desea.

Así se acuerda por unanimidad.

Allí no se andan con escrúpulos. Acuden al patrocinio de todos los representantes de la provincia para que Cádiz sea el agraciado.

Nuevo Teatro.—En la próxima semana continuarán las interrumpidas obras del Nuevo Teatro de Cádiz.

Gobernador.—Ayer marcharía de Sevilla á Madrid, el Gobernador civil de esta provincia señor Alvarez Ossorio.

Ayer hubo otro día delicioso, pero sin que las calles arrefridadas se regasen. El polvo, como es consiguiente, molestó al público; y nadie se explicaba que no se pusiese á contribucion á Tempul por medio de las mangas. Veremos si nos quedamos tan bien atendidos como ayer en este recordatorio.

Dice el «Diario de Sanlúcar»

«En una de las causas que se instruyen contra el Ayuntamiento suspenso, se ha dictado auto de procesamiento y prision provisional sino prestan la fianza que se determina, contra el alcalde procesado D. Manuel Gonzalez Fernandez Romo, D. Cristóbal Gonzalez Fernandez Romo, D. José Espina, D. José Ruiz de Alhama, D. Hermenegildo Diez, D. Luis de Terrán y Pareja, D. Camilo La-Cave, don Francisco Perez Rodriguez, D. José Ballester y Ramos y los empleados D. Juan Algorta, D. José Garcia de Movellan, don Carlos Marco de Lara, y el escribiente temporero don Manuel Lobó.»

Una anécdota.—Atribúyese al

emperador Guillermo una frase que sintetiza su fe en la raza que le había engendrado. Esta frase ha venido á ser como el estribillo, como el *refrain* de toda la epopeya alemana.

—Señor—le decían,—el canciller Bismarck es la gloria de la diplomacia en el siglo XIX.

—Alemania es grande—contestaba él. —Napoleon ha sido vencido otra vez en Gravelotte.

—Alemania es grande. —Orgullo debéis sentir—le decía en solemne acto oficial una diputacion de Bremen,—en representar á la raza que ha engendrado á Goethe y á Heine.

—Alemania es grande. Una sola vez se recuerda que cambiara su frase favorita. Concluido el tratado de Versalles, le notifican:

—Alsacia y Lorena son alemanas. El repuso: —Aún es pequeña Alemania.

Pruebas.—Dice «El Departa-

mento» de San Fernando: «Antes de ayer por la noche se efectuó la prueba de los surtidores que han de colocarse en la fuente provisional que está construyéndose en la plaza de la Iglesia, dando un resultado completamente satisfactorio.

La fuente correrá el día de la inauguracion oficial, ó sea el 19 del mes corriente. Por la noche lucirá una luz eléctrica desde la azotea del Casino, y una banda de música amenizará el acto.

El acto religioso se verificará a la una de la tarde. En ese día se repartirán por el Excmo. Ayuntamiento limosnas de pan y carne.»

Sociedad Anónima.—La em-

presa naviera que giraba en Sevilla bajo la razon social de Segovia y Cuadra, ha quedado constituida en Sociedad Anónima que regirá un Consejo de Administracion, para cuyos cargos han sido elegidos los Sres. D. Manuel Héctor y Guerrero, don José de Montes Sierra, D. Carlos Bousset D. Antonio Miura y Almedo y D. Luis Romero Valdivares.

El primer telegrama que se

recibió en Madrid, dando la noticia exacta de la muerte del Emperador Guillermo fué el de la *Agencia Fabra*.

Expedido urgente en Berlin á las 9 y 20 de la mañana se recibió en la Central de Madrid á las 9 y 15 (hay que tener en cuenta la diferencia de Meridiano.)

El embajador de España en Berlin, telegrafió la misma noticia á las 11 y 26 de la mañana, recibiendo su despacho á las 2 y 15 de la tarde.

Reunion.—Dice el «Porvenir

de Sevilla:»

«Ayer á la una de la tarde, se verificó en la Casa Lonja la reunion preparatoria de los acreedores de D. Tomás de la Calzada. Presidia D. Juan Galindo. Tomaron parte en la discusion D. Fernando Sanchez Gomez, D. Pablo Benjumea, D. Manuel Floranes, don Antonio Mejías y otros.

Sintesis: no encontrar bastante la proposicion presentada por D. Tomás de la Calzada.

No admitir por el momento la proposicion hecha por D. Pio Benito, de pagar el 35 por 100 á todos los acreedores, entregando dicha suma en el acto á los acreedores de menos de 10.000 reales, y el 15 por 100 en el acto á los demás, y el 20 restante en vales ó bonos que podrían admitirse como efectivos en pago de los bienes de D. Tomás, ó amortizarlos á medida que la venta de dichos bienes se realizase.

Para hoy están citados de nuevo y á la misma hora los referidos acreedores.»

Pepete.—El simpático diestro, hijo de San Fernando, José Rodríguez Pepete, está quedando en Montevideo a la altura que era de esperar, dada su serenidad y valentía delante de las fieras. Al reseñar una corrida celebrada en aquella un periódico de la localidad, dice: "Quinto toro.—Criollo, hozco negro, cornicorto; tomó cuatro varas y dió una caida al descubierto. Entre Serrano y Panadero le pusieron tres pares, al cuarto, desiguales y a toro parado. Pepete, después de dos pases naturales y sin más con una parada de verdadero matador, enfló, citó y se atizó con una soberbia estocada aguantando, suficientemente para entregar el bicho al puntillero, quien, después de dos intentos, concluyó con él. Y concluye con el siguiente resumen: "Pepete, en su toro de muerte, se mostró a la altura de un torero de escuela." Bien por Pepete, dice un isleño. Pues vaya que sea.

Ya están completamente terminadas las obras de restauración de la hermosa Giralda. En cuanto termine la redacción del reglamento a que ha de sujetarse el servicio interior de ella, que de acuerdo estudian la comisión del Cabildo, y el arquitecto Sr. Casanova, se entregará de ella el Excelentísimo Cabildo Metropolitano.

—Vamos, confíesame, ¿cuántos novios has tenido?
—Si me guardas el secreto... pues, bueno, he tenido tres.
—¿Tres? seguramente ha debido faltarte tiempo para tantos; ¿no hace dos meses que saliste del Colegio?
—Sí; pero he tenido los tres novios a la vez.

Del censo:
—¿Es V. residente?
—No, señor.
—Entonces será V. transeunte.
—Tampoco.
—¿Pues qué es V.?
—Soy sacristán de la parroquia de San Mauro.

Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10 de Julio de 1885.—Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparación la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmías, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la Emulsion de Scott como la forma más agradable de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao y la feliz idea de asociarla los HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesión. Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y S. S.

Dr. FELIX PEREDA.
Médico del Hospital Militar de Logroño.

A LOS SORDOS.
Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien la desee. Dirigirse al Dr. Nicholson, 4 Rue Drouot, París.

Regimiento Cazadores de Vitoria 28 de Caballería.
Debiendo procederse a la venta en pública subasta de veinte caballos de desecho de este Cuerpo se anuncia para que llegue a conocimiento de las personas que en ella quieren tomar parte, cuyo acto tendrá lugar el día veinticuatro de los corrientes a la una de su tarde en el cuartel que ocupa el Regimiento en esta ciudad.
Jerez 40 de Marzo de 1888.—El Comandante Jefe del Detall, *Eladio Montalbo*.

LAS NOVEDADES DE Oliva y Jimenez.
En este establecimiento se ha recibido una magnífica y variado surtido de pasamanería de abalorios en mate y brillo que se realizan casi a precios de fábrica.
Una realidad de que es verdad lo que anunciamos, ofrecemos aplicaciones desde 15 céntimos en adelante.

LAINEZ Y GILES.
CÁDIZ.
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.
Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 Y 10.
Transcripciones de matrimonios.
D. José Orozco Jimenez con D.ª María del Rosario Mateo Morales.
Nacimientos.
Alvaro Gabriel de la Sierra Bustamante.
María Josefa Jimenez Flores.
Manuela Ambrosiani Sanchez.
Mannel Lopez Lobo.
Antonio Moreno Peña.
María Isabel Freire Fernandez.
Manuel Alegre Lozada.
Defunciones.
D.ª María Dolores Delgado Luque.
D.ª María del Rosario Triay Montero.
D. Vicente Martín Sanchez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.
EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. D. José Vera y Frenero, Juez Municipal suplente del distrito de Santiago de esta

ciudad ante mí dictada se publica la subasta de varios muebles de casa por la cantidad de doscientos noventa y siete reales cuyo remate tendrá lugar el día veinte y tres del corriente y hora de las doce de su mañana en los Estrados de este Juzgado calle Princesa número tres; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio y que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor que sirve para la misma. Jerez de la Frontera y Marzo 10 de 1888.—El Secretario, *Cayetano Montenegro*.

EDICTO.—En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, en diligencia de apremio contra don José Puiggener, se saca a pública subasta en venta por término de ocho días, y en la cantidad de su precio de seiscientos pesetas, una máquina francesa para imprimir, de las llamadas indispensables. Para su remate se ha señalado el día veinte y uno del corriente a la una de su tarde en la Sala Audiencia de este Juzgado situado en la planta baja de la Casa Ayuntamiento, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio y que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad una cantidad igual a la del precio. Jerez y Marzo diez de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Nicolas Beloso*.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.
MAÑANA.—San Telmo.
SANTO DE HOY.—La Dedicac. de la Sta. Iglesia Patriar. de Sev. y San Eulogio Pro.
MAÑANA.—San Gregorio el Magno P.
Por disposición de la Superioridad, el Santo Jubileo circular que los días 14 y 15 del corriente mes de Marzo habían de celebrarse en la parroquia de San Mateo, se trasladan a la de San Juan de los Caballeros.
IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.
Hoy es el primer día, al toque de oraciones, del solemne setenario al Patriarca San José, con sermón todos los días a cargo de los Padres Carmelitas.
IGLESIA DE SAN AGUSTIN.
Mañana es el primer día después del toque de oraciones de un devoto quinario al Santo Cristo de las Misericordias para sufragios del alma del R. P. Fray Francisco Valero y García, del Sagrado Orden de Predicadores, que falleció en Ronda el día 13 de Octubre de 1887.
IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
El lunes es el primer día, después del toque de oraciones de un devoto quinario al Santísimo Cristo de la Salud.
IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.
La Antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en dicha iglesia, termina su anual solemne setenario a las sagradas imágenes que venera, dando principio a las siete de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, y habrá sermón a cargo del señor D. Baldomero Enrique y García.
Hoy domingo será la función principal a las once de la mañana y habrá sermón a cargo del Sr. Ldo. D. José Delgado y Mendoza Canónigo Doctoral de R. I. Colegial.
PARROQUIA DE SAN DIONISIO.
Hoy es el último día de un solemne triduo que a la sagrada y devotísima imagen de Nuestro Señor Jesucristo en el trance del Ecce-Homo, que se venera en sus afueras, tendrá lugar en dicha iglesia, dando principio a las cinco y media de la tarde, con el santísimo rosario, triduo y sermón a cargo del Sr. D. Luis Gonzaga Montero.
Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, será la función principal, estando el panegirico a cargo del Revmo. P. Fr. Anastasio Borrás, Comisario general del Carmen Calzado.
IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Ejercicios espirituales de San Ignacio para hombres. La Asociación de Caridad del Salvador y Congregación de la Buena Muerte, promueven estos ejercicios, que darán principio hoy domingo a las siete de la noche. El domingo, día 18, será la comunión general y por la noche terminarán estos santos ejercicios.

Alcance.
Extracto de los periódicos de Madrid del día 9.
—Segun La Correspondencia, el ministro de Hacienda lleva ya conseguida una rebaja en el presupuesto de gastos de diez millones de pesetas para el próximo ejercicio.
«También pueden hacerse más—añade el colega,—y en eso se ocupa.
«Respecto a su decision de abandonar el ministerio, no hay sintoma ni dato que autorice ni excuse el rumor. Lo que hay es que el Sr. Lopez Puigcerver está siempre decidido a hacer lo que más convenga a su partido, y esto no lo han de apreciar los periódicos de oposicion, sino el señor Sagasta, que es el jefe de la agrupacion a que el ministro de Hacienda pertenece.»
—Parece ser que las antiguas y cordiales relaciones que siempre existieron entre los señores Sagasta y Angulo, un tanto entibiadas en estos últimos tiempos, por cosas pequeñas, se han restablecido por completo, con motivo de la enfermedad del primero, que ha dado ocasion

a que el Sr. Angulo le felicitase por su completo restablecimiento.
—Una comision de valencianos visitó ayer tarde al ministro de Hacienda, del cual recabó algunas concesiones en el proyecto sobre alcoholes.
El Sr. Puigcerver manifestó a los comisionados que no tiene inconveniente en acceder a sus deseos, siempre que las Cámaras, interesadas en el asunto, respeten la causa en que descansa el proyecto de ley.
—La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de empleados, se reunió ayer para oír la lectura del dictamen redactado por el ponente Sr. Rodríguez Sampedro.
El dictamen fué aprobado por unanimidad, acordando la comision reunirse todos los días hasta dejar terminados sus trabajos.
—Parece que el Ayuntamiento tiene el propósito de prolongar la calle de Serrano hasta el paseo del Canalillo, a cuyo efecto expropiará parte de la huerta del Sr. Osma, padre político del Sr. Cánovas del Castillo.
El valor de estos terrenos, que serán destinados a vía pública, se eleva próximamente a un millón de pesetas.
—El Sr. Gamazo se encontró ayer en el Congreso al Sr. Sagasta, cruzándose entre ambos estas palabras:
—Celebro mucho verlo a Vd. restablecido—dijo el Sr. Gamazo.
—Y, sin embargo, me dura todavía el catarro—contestó el presidente.
—Pues no lo parece, porque respira Vd. muy fuerte.
—Como noche de jueves, en la de ayer hubo velada en el casino republicano progresista.
Reciente la publicacion del último manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, no hay para qué decir que todos los discursos fueron encaminados a ensalzar el documento y a honrar a su autor.
—Dice El Globo:
«Nos pareció notar ayer que los que ansian que la crisis sobrevenga cuanto antes y algunos de los candidatos, estaban profundamente contrariados con la nota que daban los diarios de la mañana mejor informados, contraria al propósito de la menor modificación del gabinete en estos momentos. Procuraban ocultarlo; pero no lo bastante para que no se trasluciese. Disimulaban; pero no tardarán en volver a su tarea de sembrar rumores de crisis inevitable y próxima.
A evitar el mal efecto que haya podido producir en su ánimo la actitud del Sr. Sagasta en estos momentos, iban sin duda encaminadas algunas frases de cariñosa consideracion para los candidatos ministrables que anoche publica la prensa oficiosa.
—Gana terreno entre los concejales—dice El Resumen—el proyecto de construcción de un nuevo palacio municipal.
El edificio se emplazará a la entrada del Retiro. El presupuesto asciende a ocho millones de pesetas, pagaderos en ocho anualidades.
—El nombramiento del general Weyler para el mando superior de Filipinas, es un hecho.
El decreto aparecerá en la Gaceta a fines del mes actual.
Hemos oído que aquel puesto fué ofrecido al general Blanco, quien declinó el honor de aceptarlo por motivos de salud.
—La comision que entiende en el proyecto de ley estableciendo un impuesto de consumos sobre los alcoholes, aguardientes y licores, dió ayer su primera audiencia.
Presidió el Sr. Maura, acompañado de los señores Antequera, secretario, Navarro Reverter, duque de Almodóvar del Río y Vazquez.
El Sr. Abela, comisario de Agricultura de Madrid, defiende la necesidad de destilar vinos españoles, pues no basta la exportacion para contrarrestar la competencia que nos hacen los vinos de Turquía y Dalmacia. Pide que no devengue derechos el encabezado de los vinos.
El Sr. Leach, de la Cámara de Comercio de Alicante, lee unos datos del encabezamiento de los vinos para demostrar que el proyecto matará la exportacion, y dice que el desideratum de Alicante es el statu quo.
El último que informó fué el Sr. Récio, de la Cámara de comercio de Málaga.
Empezó afirmando que el proyecto es injusto, porque grava el alcohol que no se consume, y que no producirá los ingresos que se buscan.
Afirmó que con el proyecto no cesará la fabricacion de vinos artificiales; pues hay medios, como el azúcar, para evadir la ley segun ocurre en Francia: en comprobacion de esto leyó varios datos.
Terminó diciendo que el bello ideal sería el encabezamiento de los vinos con alcoholes de uva; pero que esto es imposible mientras subsistan los tratodos.

ULTIMA HORA.
Boletín autógrafo de la Agencia Fabra.
Paris 9.—La noticia de la muerte del Emperador de Alemania, conocida en esta capital por despachos de Berlin, redactados sin lenguaje convencional, a las diez de la mañana, no ha producido en la Bolsa el efecto desfavorable que muchos esperaban. Lejos de esto, los fondos han subido.
La causa de esta alza se atribuye principalmente a que la Bolsa había descontado ya el fallecimiento del anciano monarca, y a que los vendedores en descubierto se han apresurado a comprar cuando han

visto que la noticia no producía efecto en el mercado.
Londres 9.—La cuestion de Bulgaria parece que va a entrar en un período de gravedad.
Rusia parecía satisfecha de la conducta de la Sublime Puerta al declarar ilegal la permanencia del Príncipe Fernando en el trono de Bulgaria, pero segun noticias recibidas hoy, el gobierno de Sofia se muestra dispuesto a tomar una actitud rebelde.
Un telegrama de Sofia fechado ayer, que publica hoy The Times dice que el gobierno búlgaro acordó no dar contestacion alguna a la nota otomana y que el Príncipe Fernando está firmemente decidido a no abandonar su puesto.
Es por lo tanto de temer una intervencion material en el principado, la cual compete al gobierno turco, pero la dificultad de la situacion estaba en la divergencia de opiniones de las grandes potencias, pues unas serian favorables a la intervencion y otras opuestas.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ.
ENTRARON.
Dia 7 en la noche. Vapor español Cabo San Antonio, de Burdeos y Vigo en 50 horas con carga general.
Vapor español Juana, de Huelva en 42 horas en lastre.
Bergantin-goleta francés Survivor, de Burdeos en 7 días con travesías de pino.
Dia 8. Vapor español Tanager, de Tanager en 3 horas con varios efectos y la correspondencia.
Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Vapor sueco Adolph Meyer, de Gibraltar en 40 horas con carga general de tránsito.
Goleta francesa Viscontese, de Gibraltar en un día en lastre.
Balandra española Isabel, de Málaga en 2 días con cebada.
Los faluchos San Sebastian, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Dolores de San Fernando en lastre y Sta. Ana, de Isla Cristina con cascos de sardinas.
El charanguero San Agustin, de Sevilla con ladrillos.
El laud Sta. Ana, de Isla Cristina con cascos de sardinas.
Una polacra-goleta y dos balandras españolas sin haber tomado entrada.
Dia 8 en la noche. Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 12 horas en lastre.
Vapor español Pilar, de Ceuta en 3 días en lastre.
Balandra española San José, de Ceuta en 2 días con pipas vacías.
Dia 9. Vapor español Daoiz, de Hamburgo y la Coruña en 48 horas con carga general.
Vapor español Nuevo Estremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Triana, de Vigo en 50 horas con carga general y reses vacunas.
Vapor español William Haynes, de Gibraltar en 9 horas con varios efectos.
Vapor español Ibaizabal, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Maria, de Algeciras en 10 horas con varios efectos.
Vapor español Duro, de Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español remolcador Guadalquivir, de Sevilla en 14 horas en lastre.
Fragata a hélice española de guerra Blanca, de 8 cañones, de Puente Mayorga en 7 días con 376 tripulantes.
Fragata austro-húngara Armida, de Probingo en 121 días con azúcar de tránsito.
Los faluchos Manolito, de Tanager con huevos y Angustias, de Ayamonte con cascos de sardinas.
Y el laud Mercedes, de Lepe con higos.
SALIERON.
Dia 8. Vapor español Muley Hassan en lastre para la mar.
Bergantin-goleta español Honorine, con sal de tránsito para Gijón.
Bergantin-goleta español Silge, con cacao de tránsito para Vigo.
Bergantin-goleta español Joaquina Barrera, con sal para Marin.
Bergantin-goleta inglés Shamrock, con sal para San Juan de Terranova.
Polacra-goleta española Carmen Juanito, con sal para San Sebastian.
Queche holandés Landbouw, con sal y vino para Christiansund.
Dia 9. Vapor español correo Tanager, en lastre con la correspondencia para Tanager.
Vapor español trasatlántico Cristóbal Colon, con carga general y 16 pasajeros para Las Palmas, Puerto-Rico y Habana.
Vapor español Moratin, con carga general y vinos para Liverpool.
Vapor español Lafitte, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español de guerra Legaspi, con 132 tripulantes para Algeciras.
Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.
Vapor sueco Adolph Meyer, con carga general y vinos para Oporto y Copenhague.

BUQUES A LA CARGA.
VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales pueros de Italia, Argelia y Túnez.—El nuevo y magnífico vapor de acero
CABO SAN ANTONIO, capitán Larrañaga, saldrá el jueves 15 de Marzo a las seis de la mañana.
Para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español
CABO GREUX capitán Ibargaray, saldrá el jueves 15 a las doce del día.
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español
TRIANA, capitán Villalavetia, saldrá el viernes 16 a las cuatro de la tarde, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.
DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,
PERSEO, su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Marzo.
Viaje en diez y seis días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc. con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.
Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.
VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felilú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español
SAN FERNANDO, su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 16 de Marzo, a las siete de la mañana.
Admite pasajeros y carga.
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.
VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español
CIFUENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Miércoles 14 del corriente, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.
Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.
LÍNEA DE VAPORES SERRA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
CAROLINA su capitán D. J. M. Ugalde, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Marzo.
Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª
VAPOR EMILIA
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
DOMINGO 11.
10 de la mañana. 11 de la mañana.
2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.
00 de la idem. 0 de la idem.
LUNES 12.
10 15 de la mañana. 14 15 de la mañana.
1 de la tarde. 2 de la tarde.
3 de la idem. 4 de la idem.

Teatro Principal.
A las siete y media de la noche, BOLA 30.
A las ocho y media, DE JETAPE A EL PARAISO.
A las nueve y media, Segundo acto de a misma.
A las diez y cuarto, NINA PANCHÁ.
Plaza de Toros de Jerez.
Gran funcion para hoy a las dos y media de la tarde, por la compañía gimnástica, acrobática y equestre, bajo la direccion de D. Manuel Fernandez Cuevas, en la cual se lidiará un bravo novillo, siendo capeado, banderilleado y muerto por el Sr. Cabestré.
Entrada general, 2 rs.—Niños menores de siete años, 1 real.
TELEGRAMAS.
SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 10 a las 12'45 de la madrugada.
En el Congreso terminó la discusion de la totalidad del proyecto de reformas militares.
El nuevo Emperador de Alemania tomará el nombre de Federico III.
Gran espectáculo en Europa. Se temen gravísimos sucesos si el nuevo Emperador fallece dentro de breve tiempo.
Madrid 10 a las 5'15 de la tarde.
Avenidas en varios rios de España.
El Príncipe imperial, algo mejorado marchó a Berlin. Le despidió el rey Humberto.
Ha sido derrotado el ministerio francés.
Consolidado, 66'50.

BOLETIN RELIGIOSO.
JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.
MAÑANA.—San Telmo.
SANTO DE HOY.—La Dedicac. de la Sta. Iglesia Patriar. de Sev. y San Eulogio Pro.
MAÑANA.—San Gregorio el Magno P.
Por disposición de la Superioridad, el Santo Jubileo circular que los días 14 y 15 del corriente mes de Marzo habían de celebrarse en la parroquia de San Mateo, se trasladan a la de San Juan de los Caballeros.
IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.
Hoy es el primer día, al toque de oraciones, del solemne setenario al Patriarca San José, con sermón todos los días a cargo de los Padres Carmelitas.
IGLESIA DE SAN AGUSTIN.
Mañana es el primer día después del toque de oraciones de un devoto quinario al Santo Cristo de las Misericordias para sufragios del alma del R. P. Fray Francisco Valero y García, del Sagrado Orden de Predicadores, que falleció en Ronda el día 13 de Octubre de 1887.
IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
El lunes es el primer día, después del toque de oraciones de un devoto quinario al Santísimo Cristo de la Salud.
IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.
La Antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en dicha iglesia, termina su anual solemne setenario a las sagradas imágenes que venera, dando principio a las siete de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, y habrá sermón a cargo del señor D. Baldomero Enrique y García.
Hoy domingo será la función principal a las once de la mañana y habrá sermón a cargo del Sr. Ldo. D. José Delgado y Mendoza Canónigo Doctoral de R. I. Colegial.
PARROQUIA DE SAN DIONISIO.
Hoy es el último día de un solemne triduo que a la sagrada y devotísima imagen de Nuestro Señor Jesucristo en el trance del Ecce-Homo, que se venera en sus afueras, tendrá lugar en dicha iglesia, dando principio a las cinco y media de la tarde, con el santísimo rosario, triduo y sermón a cargo del Sr. D. Luis Gonzaga Montero.
Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, será la función principal, estando el panegirico a cargo del Revmo. P. Fr. Anastasio Borrás, Comisario general del Carmen Calzado.
IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Ejercicios espirituales de San Ignacio para hombres. La Asociación de Caridad del Salvador y Congregación de la Buena Muerte, promueven estos ejercicios, que darán principio hoy domingo a las siete de la noche. El domingo, día 18, será la comunión general y por la noche terminarán estos santos ejercicios.

Alcance.
Extracto de los periódicos de Madrid del día 9.
—Segun La Correspondencia, el ministro de Hacienda lleva ya conseguida una rebaja en el presupuesto de gastos de diez millones de pesetas para el próximo ejercicio.
«También pueden hacerse más—añade el colega,—y en eso se ocupa.
«Respecto a su decision de abandonar el ministerio, no hay sintoma ni dato que autorice ni excuse el rumor. Lo que hay es que el Sr. Lopez Puigcerver está siempre decidido a hacer lo que más convenga a su partido, y esto no lo han de apreciar los periódicos de oposicion, sino el señor Sagasta, que es el jefe de la agrupacion a que el ministro de Hacienda pertenece.»
—Parece ser que las antiguas y cordiales relaciones que siempre existieron entre los señores Sagasta y Angulo, un tanto entibiadas en estos últimos tiempos, por cosas pequeñas, se han restablecido por completo, con motivo de la enfermedad del primero, que ha dado ocasion

a que el Sr. Angulo le felicitase por su completo restablecimiento.
—Una comision de valencianos visitó ayer tarde al ministro de Hacienda, del cual recabó algunas concesiones en el proyecto sobre alcoholes.
El Sr. Puigcerver manifestó a los comisionados que no tiene inconveniente en acceder a sus deseos, siempre que las Cámaras, interesadas en el asunto, respeten la causa en que descansa el proyecto de ley.
—La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de empleados, se reunió ayer para oír la lectura del dictamen redactado por el ponente Sr. Rodríguez Sampedro.
El dictamen fué aprobado por unanimidad, acordando la comision reunirse todos los días hasta dejar terminados sus trabajos.
—Parece que el Ayuntamiento tiene el propósito de prolongar la calle de Serrano hasta el paseo del Canalillo, a cuyo efecto expropiará parte de la huerta del Sr. Osma, padre político del Sr. Cánovas del Castillo.
El valor de estos terrenos, que serán destinados a vía pública, se eleva próximamente a un millón de pesetas.
—El Sr. Gamazo se encontró ayer en el Congreso al Sr. Sagasta, cruzándose entre ambos estas palabras:
—Celebro mucho verlo a Vd. restablecido—dijo el Sr. Gamazo.
—Y, sin embargo, me dura todavía el catarro—contestó el presidente.
—Pues no lo parece, porque respira Vd. muy fuerte.
—Como noche de jueves, en la de ayer hubo velada en el casino republicano progresista.
Reciente la publicacion del último manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, no hay para qué decir que todos los discursos fueron encaminados a ensalzar el documento y a honrar a su autor.
—Dice El Globo:
«Nos pareció notar ayer que los que ansian que la crisis sobrevenga cuanto antes y algunos de los candidatos, estaban profundamente contrariados con la nota que daban los diarios de la mañana mejor informados, contraria al propósito de la menor modificación del gabinete en estos momentos. Procuraban ocultarlo; pero no lo bastante para que no se trasluciese. Disimulaban; pero no tardarán en volver a su tarea de sembrar rumores de crisis inevitable y próxima.
A evitar el mal efecto que haya podido producir en su ánimo la actitud del Sr. Sagasta en estos momentos, iban sin duda encaminadas algunas frases de cariñosa consideracion para los candidatos ministrables que anoche publica la prensa oficiosa.
—Gana terreno entre los concejales—dice El Resumen—el proyecto de construcción de un nuevo palacio municipal.
El edificio se emplazará a la entrada del Retiro. El presupuesto asciende a ocho millones de pesetas, pagaderos en ocho anualidades.
—El nombramiento del general Weyler para el mando superior de Filipinas, es un hecho.
El decreto aparecerá en la Gaceta a fines del mes actual.
Hemos oído que aquel puesto fué ofrecido al general Blanco, quien declinó el honor de aceptarlo por motivos de salud.
—La comision que entiende en el proyecto de ley estableciendo un impuesto de consumos sobre los alcoholes, aguardientes y licores, dió ayer su primera audiencia.
Presidió el Sr. Maura, acompañado de los señores Antequera, secretario, Navarro Reverter, duque de Almodóvar del Río y Vazquez.
El Sr. Abela, comisario de Agricultura de Madrid, defiende la necesidad de destilar vinos españoles, pues no basta la exportacion para contrarrestar la competencia que nos hacen los vinos de Turquía y Dalmacia. Pide que no devengue derechos el encabezado de los vinos.
El Sr. Leach, de la Cámara de Comercio de Alicante, lee unos datos del encabezamiento de los vinos para demostrar que el proyecto matará la exportacion, y dice que el desideratum de Alicante es el statu quo.
El último que informó fué el Sr. Récio, de la Cámara de comercio de Málaga.
Empezó afirmando que el proyecto es injusto, porque grava el alcohol que no se consume, y que no producirá los ingresos que se buscan.
Afirmó que con el proyecto no cesará la fabricacion de vinos artificiales; pues hay medios, como el azúcar, para evadir la ley segun ocurre en Francia: en comprobacion de esto leyó varios datos.
Terminó diciendo que el bello ideal sería el encabezamiento de los vinos con alcoholes de uva; pero que esto es imposible mientras subsistan los tratodos.

ULTIMA HORA.
Boletín autógrafo de la Agencia Fabra.
Paris 9.—La noticia de la muerte del Emperador de Alemania, conocida en esta capital por despachos de Berlin, redactados sin lenguaje convencional, a las diez de la mañana, no ha producido en la Bolsa el efecto desfavorable que muchos esperaban. Lejos de esto, los fondos han subido.
La causa de esta alza se atribuye principalmente a que la Bolsa había descontado ya el fallecimiento del anciano monarca, y a que los vendedores en descubierto se han apresurado a comprar cuando han

visto que la noticia no producía efecto en el mercado.
Londres 9.—La cuestion de Bulgaria parece que va a entrar en un período de gravedad.
Rusia parecía satisfecha de la conducta de la Sublime Puerta al declarar ilegal la permanencia del Príncipe Fernando en el trono de Bulgaria, pero segun noticias recibidas hoy, el gobierno de Sofia se muestra dispuesto a tomar una actitud rebelde.
Un telegrama de Sofia fechado ayer, que publica hoy The Times dice que el gobierno búlgaro acordó no dar contestacion alguna a la nota otomana y que el Príncipe Fernando está firmemente decidido a no abandonar su puesto.
Es por lo tanto de temer una intervencion material en el principado, la cual compete al gobierno turco, pero la dificultad de la situacion estaba en la divergencia de opiniones de las grandes potencias, pues unas serian favorables a la intervencion y otras opuestas.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ.
ENTRARON.
Dia 7 en la noche. Vapor español Cabo San Antonio, de Burdeos y Vigo en 50 horas con carga general.
Vapor español Juana, de Huelva en 42 horas en lastre.
Bergantin-goleta francés Survivor, de Burdeos en 7 días con travesías de pino.
Dia 8. Vapor español Tanager, de Tanager en 3 horas con varios efectos y la correspondencia.
Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Vapor sueco Adolph Meyer, de Gibraltar en 40 horas con carga general de tránsito.
Goleta francesa Viscontese, de Gibraltar en un día en lastre.
Balandra española Isabel, de Málaga en 2 días con cebada.
Los faluchos San Sebastian, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Dolores de San Fernando en lastre y Sta. Ana, de Isla Cristina con cascos de sardinas.
El charanguero San Agustin, de Sevilla con ladrillos.
El laud Sta. Ana, de Isla Cristina con cascos de sardinas.
Una polacra-goleta y dos balandras españolas sin haber tomado entrada.
Dia 8 en la noche. Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 12 horas en lastre.
Vapor español Pilar, de Ceuta en 3 días en lastre.
Balandra española San José, de Ceuta en 2 días con pipas vacías.
Dia 9. Vapor español Daoiz, de Hamburgo y la Coruña en 48 horas con carga general.
Vapor español Nuevo Estremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Triana, de Vigo en 50 horas con carga general y reses vacunas.
Vapor español William Haynes, de Gibraltar en 9 horas con varios efectos.
Vapor español Ibaizabal, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Maria, de Algeciras en 10 horas con varios efectos.
Vapor español Duro, de Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español remolcador Guadalquivir, de Sevilla en 14 horas en lastre.
Fragata a hélice española de guerra Blanca, de 8 cañones, de Puente Mayorga en 7 días con 376 tripulantes.
Fragata austro-húngara Armida, de Probingo en 121 días con azúcar de tránsito.
Los faluchos Manolito, de Tanager con huevos y Angustias, de Ayamonte con cascos de sardinas.
Y el laud Mercedes, de Lepe con higos.
SALIERON.
Dia 8. Vapor español Muley Hassan en lastre para la mar.
Bergantin-goleta español Honorine, con sal de tránsito para Gijón.
Bergantin-goleta español Silge, con cacao de tránsito para Vigo.
Bergantin-goleta español Joaquina Barrera, con sal para Marin.
Bergantin-goleta inglés Shamrock, con sal para San Juan de Terranova.
Polacra-goleta española Carmen Juanito, con sal para San Sebastian.
Queche holandés Landbouw, con sal y vino para Christiansund.
Dia 9. Vapor español correo Tanager, en lastre con la correspondencia para Tanager.
Vapor español trasatlántico Cristóbal Colon, con carga general y 16 pasajeros para Las Palmas, Puerto-Rico y Habana.
Vapor español Moratin, con carga general y vinos para Liverpool.
Vapor español Lafitte, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español de guerra Legaspi, con 132 tripulantes para Algeciras.
Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.
Vapor sueco Adolph Meyer, con carga general y vinos para Oporto y Copenhague.

BUQUES A LA CARGA.
VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales pueros de Italia, Argelia y Túnez.—El nuevo y magnífico vapor de acero
CABO SAN ANTONIO, capitán Larrañaga, saldrá el jueves 15 de Marzo a las seis de la mañana.
Para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español
CABO GREUX capitán Ibargaray, saldrá el jueves 15 a las doce del día.
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español
TRIANA, capitán Villalavetia, saldrá el viernes 16 a las cuatro de la tarde, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.
DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,
PERSEO, su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Marzo.
Viaje en diez y seis días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc. con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.
Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.
VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felilú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español
SAN FERNANDO, su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 16 de Marzo, a las siete de la mañana.
Admite pasajeros y carga.
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.
VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español
CIFUENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Miércoles 14 del corriente, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.
Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.
LÍNEA DE VAPORES SERRA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
CAROLINA su capitán D. J. M. Ugalde, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Marzo.
Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª
VAPOR EMILIA
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
DOMINGO 11.
10 de la mañana. 11 de la mañana.
2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.
00 de la idem. 0 de la idem.
LUNES 12.
10 15 de la mañana. 14 15 de la mañana.
1 de la tarde. 2 de la tarde.
3 de la idem. 4 de la idem.

Teatro Principal.
A las siete y media de la noche, BOLA 30.
A las ocho y media, DE JETAPE A EL PARAISO.
A las nueve y media, Segundo acto de a misma.
A las diez y cuarto, NINA PANCHÁ.
Plaza de Toros de Jerez.
Gran funcion para hoy a las dos y media de la tarde, por la compañía gimnástica, acrobática y equestre, bajo la direccion de D. Manuel Fernandez Cuevas, en la cual se lidiará un bravo novillo, siendo capeado, banderilleado y muerto por el Sr. Cabestré.
Entrada general, 2 rs.—Niños menores de siete años, 1 real.
TELEGRAMAS.
SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 10 a las 12'45 de la madrugada.
En el Congreso terminó la discusion de la totalidad del proyecto de reformas militares.
El nuevo Emperador de Alemania tomará el nombre de Federico III.
Gran espectáculo en Europa. Se temen gravísimos sucesos si el nuevo Emperador fallece dentro de breve tiempo.
Madrid 10 a las 5'15 de la tarde.
Avenidas en varios rios de España.
El Príncipe imperial, algo mejorado marchó a Berlin. Le despidió el rey Humberto.
Ha sido derrotado el ministerio francés.
Consolidado, 66'50.

BOLETIN RELIGIOSO.
JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.
MAÑANA.—San Telmo.
SANTO DE HOY.—La Dedicac. de la Sta. Iglesia Patriar. de Sev. y San Eulogio Pro.
MAÑANA.—San Gregorio el Magno P.
Por disposición de la Superioridad, el Santo Jubileo circular que los días 14 y 15 del corriente mes de Marzo habían de celebrarse en la parroquia de San Mateo, se trasladan a la de San Juan de los Caballeros.
IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.
Hoy es el primer día, al toque de oraciones, del solemne

AL PÚBLICO.

VAZQUEZ, GRANADOS Y CARRILLO

PLAZA DE PLATEROS, NÚM. 15.

ESTABLECIMIENTO CONOCIDO POR EL DE LAS TABLAS.

Ponemos en conocimiento del público que hemos recibido un inmenso surtido en artículos para la entrante estación de verano, los cuales hemos comprado en condiciones tales de baratura que seguramente podemos ofrecerlos á precios mucho más económicos que los que con cualquier motivo los ofrecen en pomposos anuncios.

Para que el público pueda formar una pequeña idea de lo mucho que podemos ofrecerle, estampamos á continuación algunos precios:

- Lanas de la India para trajes de caballero, á 3 reales vara.
- Un abundante y variado surtido de yutes para cortinajes y muebles, á 6 rs. id.
- Una colección extensa en lanas de doble ancho para trajes de señora, á 4 rs. id.
- Merinos negros franceses, á 5 rs. id.
- Cachemiras francesas, doble ancho, á 4 1/2 rs. id.
- Cachemiras, todos los colores, á 3 rs. id.
- Lanas negras labradas, doble ancho, á 5 rs. id.
- En lanas dulces para trajes de caballero tenemos un surtido tan inmenso y variado que únicamente viéndolo es como se puede formar idea y en cuanto á precios solo diremos que entre las muchas colecciones hay una muy buena que venderemos al infimo precio de SEIS reales vara.

INAUGURACION

DEL NUEVO LOCAL DONDE HA ESTABLECIDO SU COMERCIO
DON DIONISIO GARCIA PELAYO
LARGA, NÚM. 9.

Nuevo, abundante y variado surtido de géneros de todas clases, de las principales fábricas y más acreditados almacenes del Reino y del Extranjero, elegidos y comprados personal y directamente, y por ello pueden ofrecerse al público con grandes ventajas y beneficios tales, que no es ya preciso pensar ni esperar oportunas compras en provincias, donde existen almacenes, porque pueden encontrarse aquí géneros y realizar compras por igual en cantidad, variedad, riqueza y baratura. Prueba de ello la sucinta relacion siguiente de algunos artículos de actualidad:

- | | |
|---|---|
| MERINOS franceses, desde 6 rs. en adelante. | CACHEMIRAS, todos los colores, desde 4 rs. vara. |
| CACHEMIRAS Escocia, un inmenso surtido desde 5 rs. lo más barato. | VELO religiosa, todos los colores, desde 5 rs. vara. |
| GERGAS para vestidos de señora, de 4 rs. en adelante. | CRESPONES todos los colores, desde 6 reales vara. |
| Estos géneros son todos doble ancho. | ADORNOS en fantasía, en todas calidades. |
| SURTIDO en velos de todas clases. | ESPECIALIDAD en géneros de caballero, de las mejores fábricas del reino y del extranjero. |
| GRANADINAS seda, todos los precios. | HOLANDAS de hilo, todas calidades. |
| TOCAS cuadradas y de forma, todos precios. | DEPÓSITO en pañuelos de crespon de la China, lisos y bordados, todos los precios. |
| LANAS para vestidos de señora, en doble ancho. | |
| ESPECIALIDAD en géneros de algodón, blancos. | |

Para mayor garantía del público todos los géneros estarán marcado con su precio fijo

EXPOSICION DE BARCELONA. GRAN FÁBRICA DE CORBATAS

ÚLTIMAS NOVEDADES
CON GRAN BARATURA
Cuellos impermeables. á 14'40 reales docena.
Puños á 24, 30 y 36 reales docena.

VENTAS AL CONTADO.
LA CORBATINERA.—60, ESCUDILLERS, 60
BARCELONA.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.
El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio más herbíco que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fujiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazón, meningitis, nevrálgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.
Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del globo.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,
TAPIOCA, SAGÚ.
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20,
MADRID

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 43 botas de asiento en la calle Gaitan, núm. 4.—Darán razon en la Alameda de Cristina, núm. 7. 5

Se arrienda desde hoy el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm. 2 (donde estuvo la botica) En el partido bajo informarán. jd—10



MELROSE
Restaurador

favorito del
Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Se vende en EL MUNDO ELEGANTE, calle Larga, núm. 27.

VENTA.

A voluntad de su dueño se efectuará la de la casa calle Cartuja, núm. 9, compuesta de una bodega en su planta baja de cabida de 120 botas de asiento, con su patio y pozo y en el primer piso un partido de casa bastante espacioso y cómodo, con once habitaciones, comedor y dos cocinas.—Para tratar de ajuste en la misma casa, de diez á doce de la mañana. 5

Desea colocarse un cochero que ha venido de Madrid. En la plaza del Arenal, parador del Angel darán razon. p 4-3

LA JEREZANA.

CASA DE PRÉSTAMOS
calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Abril de 1887.

El Domingo 25 de Marzo de 1888, de doce á tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 29 Febrero de 1888, si antes no los redimen sus dueños.

- | | |
|---|----|
| 25073 Un pañuelo. | 10 |
| 25074 Un vestido. | 34 |
| 25083 Un pañuelo de espuma y una mantilla. | 80 |
| 25089 Una azada. | 20 |
| 25097 Dos pantalones. | 14 |
| 25098 Un cka, u.e.a. | 14 |
| 25101 Un sombrero. | 12 |
| 25114 Tres prendas. | 10 |
| 25135 Dos cabos género. | 60 |
| 25147 Tres prendas. | 12 |
| 15163 Un pantalón. | 14 |
| 25169 Un pañuelo y un gabán. | 18 |
| 25203 Unas botas. | 20 |
| 25219 Dos prendas y enaguas. | 10 |
| 25221 Un vestido de coco. | 20 |
| 25236 Unos zarcillos y unas argollas. | 12 |
| 25248 Unas maltesas. | 30 |
| 25259 Un pañuelo de capucha. | 34 |
| 25263 Un ternero. | 20 |
| 25265 Un cobertor. | 16 |
| 25299 Un pañuelo negro. | 12 |
| 25305 Una chaqueta y dos prendas. | 30 |
| 25323 Tres prendas. | 10 |
| 25331 Un pañuelo. | 20 |
| 25333 Unas botas. | 18 |
| 25393 Un vestido negro. | 12 |
| 25425 Unas botas. | 14 |
| 25428 Una sábana y funda. | 10 |
| 25452 Un vestido. | 8 |
| 25455 Una chaqueta y un chaleco. | 20 |
| 25462 Unos zarcillos de oro y perlas. | 34 |
| 25470 Dos enaguas. | 10 |
| 25510 Una camisa y otras prendas. | 20 |
| 25537 Una sábana. | 10 |
| 25543 Un reloj y leontina de plata. | 60 |
| 25550 Unos zarcillos coral. | 24 |
| 25582 Un cobertor. | 16 |
| 25586 Una colcha y una enaguas. | 12 |
| 25599 Dos cabos de género. | 10 |
| 25612 Un alfiler corbata. | 20 |
| 25620 Un pañolito de espuma. | 24 |
| 25640 Un cobertor. | 10 |
| 25674 Un pañuelo de seda. | 10 |
| 25693 Una sábana y funda. | 10 |
| 25732 Un pantalón. | 10 |
| 25757 Un pañuelo y una enaguas. | 20 |
| 25764 Una leontina plata. | 30 |
| 25774 Un pañuelo. | 10 |
| 25786 Varias prendas. | 11 |
| 25793 Un pantalón. | 16 |
| 25794 Un manto. | 20 |
| 25831 Unos zarcillos de corales y un pañolito. | 50 |
| 25837 Un espejo. | 16 |
| 25844 Dos camisas y sábana. | 16 |
| 25869 Un pañuelo. | 11 |
| 25877 Una cortina. | 10 |
| 25884 Un zagalejo. | 12 |
| 25885 Un pantalón. | 14 |
| 25897 Unos zarcillos de topacios. | 20 |
| 25904 Cinco cuadrillos sin marcos y unos gemelos. | 24 |
| 25905 Un ternero. | 34 |
| 25913 Un lienzo de colchon y dos sábanas. | 20 |
| 25919 Una colcha y funda. | 12 |
| 25941 Unas botas. | 14 |
| 25950 Un cobertor. | 20 |
| 25965 Una hoz de podar. | 20 |
| 26024 Dos prendas y un pañuelo. | 16 |
| 26045 Un vestido y gabán. | 30 |
| 26049 Un cabo de género. | 12 |
| 25058 Dos vestidos de coco. | 20 |

Jerez y Febrero 25 de 1888.—Juan Manuel de la Vega.

SE VENDE

un carro pequeño, de varales.—L-a neros, 5, darán razon. 15-3

AL PÚBLICO.

En la calle San Agustín, cuadra de Vicente Reyes, se vende alcacer para caballos á 8 reales quintal, llevado á domicilio. Leche de vaca á 30 céntimos de pta. el cuartillo. 15-3

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7.
BAZAR NORTE-AMERICANO
CÁDIZ.

Se vende un entarimado y tableros de madera para un escritorio.
Darán razon en la fábrica calle de San José número 5. 4-3

Santa Amelia.

Gran fábrica de azulejos y cal hidráulica SEVILLA.
Único representante en esta ciudad D. FRANCISCO PELLI.
LÁPIDAS de 20, 25 y 30 pesetas en adelante. 6—CRISTINA—6 12-8

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías.
La VELOUTINE
Polvo de Arras especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 539, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalón, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 49, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.



OPRESIONES ASMA NEVRÁLGIAS

CATARROS CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, PARIS. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—A PT. LA. CALLE.

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.